

**ACTA SESION ORDINARIA N° 104  
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 26 de Septiembre del 2011, siendo las 15:15 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 104 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Marcelo Godoy Cuello y contándose con la asistencia de los señores Concejales:

Sra. María González Aguirre  
Sr. Gregorio González Murillo  
Sr. Rigoberto Briceño Venegas  
Sra. Carmen Hidalgo Narrias  
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe: Sr. Alejandro Cisternas Alday, Secretario Municipal y del Concejo (S).

**T A B L A**

**1.- APROBACIÓN ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACION SEDE JUNTA DE VECINOS N° 23 CONCHERÍA LA SUMA DE \$ 712.346.-**

**2.- APROBACION COSTOS DE MANTENCIÓN DE \$ 8.810.- Y OPERACIÓN DE \$ 4.452.- PROYECTO MEJORAMIENTO ACCESO A HUASCO.-**

**3.- PUNTOS VARIOS.**

\* Sr. Presidente, lee cada punto de la tabla y luego procede continuar con el primer punto de la tabla que es sobre la Aprobación Adquisición de Implementación Sede Junta de Vecinos N° 23 Conchería por la suma de \$ 712.346., explica quien expondrá será el Sr. Rodrigo Corte y le sede la palabra.

**1.- APROBACIÓN ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACION SEDE JUNTA DE VECINOS N° 23 CONCHERÍA LA SUMA DE \$ 712.346.-**

- Sr. Rodrigo Cortes, explica al Concejo Municipal que cuando fueron recibidas el proyecto de la sede de la Junta de Vecinos N° 23 Conchería y la Sede de la Junta de Vecinos Patria Nueva, cuando se formulo hubieron presupuestos y la unidad técnica en ese momento el programa quien lo financia era el PMU consideraba plata para poder invertir en implementación tales como. Mesas, sillas, cocinas y pizarras ese tipo de cosas dentro del proyecto, pero en el proceso cuando se

elaboro el proyecto y se envió para allá, la fuente de financiamiento le comunicaron al Sr. Alejandro Cisterna que esas partidas no se pagan y que solo pagan Obra no implementación y como nosotros en reiteradas veces les comunicamos a las Juntas de Vecinos que iban la Implementación, el Sr. Alcalde decide comprar las Sillas y Mesas con fondo municipal y es por eso que viene a solicitar a este Concejo Municipal poder tomar un acuerdo para cancelar estos productos que al final ya están comprados.

- Sra. María González, solicita al Sr. Presidente la palabra para hacerla la consulta correspondiente al Sr. Rodrigo Cortes de lo siguiente: si ya esta aprobado dentro del proyecto y después lo llegan el documento le avisan a quien y entonces a los dos últimos proyectos que se han presentado les ha pasado lo mismo.

- Sr. Alejandro Cisternas, le responde a la Sra. Concejal María González esto se avisa a través del correo electrónico que le llega a la Profesional Ana Maite y la SUBDERE que no son financiados por el programa y hay que sacarlos por el Presupuesto.

- Sr. Rodrigo Cortes, le responde a la Sra. Concejal María González que en el segundo punto que ahora en adelante con las reuniones futuras que se han tenido la SECPLA no se le dice a las Juntas de Vecinos que va haber implementación, e comunica de un principio que no va y no esta en el presupuesto.

- Sr. Presidente, consulta al Sr. Rodrigo Cortes donde va incluido en el presupuesto estas platas.

- Sra. Adriana Cárdenas, interfiere al tema diciendo que el presupuesto es social y esta aprobado a principio de año, acá el tema es que el Sr. Rodrigo Cortes nos esta informando donde se llevaron la cantidad de plata.

- Sr. Rodrigo Cortes, informa que la compra fue hecha a través del portal Chilecompra y es a través del catalogo electrónico es una plataforma donde tienen miles de productos que están contratados con el portal y uno elige y es donde están fijados ya los precios no pasa por nosotros.

- Sra. María González, quiere aclararles a los dos Funcionarios Municipales presentes para que no piensen mal, la correspondencia nos fue entregada recién antes de empezar esta reunión el cual debería ser entregada la semana pasada, es por eso que se les pregunto varias veces los mismos temas.

- Sr. Presidente, apoya esa aclaración y solicita a este Concejo Municipal poder tomar este acuerdo de Aprobar la Adquisición de Implementación Sede Junta de Vecinos N° 23 Conchería por la suma de \$ 712.346.

- Sr. Rigoberto Briceño, si aprueba.

- Sr. Gregorio González, si aprueba siempre y cuando haya disposición presupuestaria para tal efecto al final quien decide es el director de finanzas.

- Sra. Adriana Cárdenas, antes de aprobar quiere decir con respecto a la entrega del documento ya mencionado antes que no es culpa del Administrador Municipal, del Sr. Alcalde, de los Funcionarios Municipales y ni tampoco es responsabilidad de nosotros porque el sistema de estos proyectos ya

venían incluidos el inmobiliario y después el gobierno cambia todo y rebaja el material se puede asumir que las compre el municipio esa es el comentario que tiene ella.

- Sr. Alejandro Cisternas, quiere aclarar por que ellos pensaban que algunas juntas de vecinos traían inmobiliarios y otras no, nosotros explicábamos antes a las Juntas de vecinos o quienes vinieran a consultar que solo dependía de la fuente de financiamiento, nosotros cuando postulamos las cuatro sedes lo estudiábamos con mueble y toda la implementación que se tiene por que era que los postulábamos a través del proyecto FNDR que si lo aceptaba , pero es distinto postular a través del PMU ellos no permitían ese ítem de implementación, es por eso que da esta explicación el porque algunas sedes tienen implementos y otras no.

- Sra. María González, quiere sugerir al presidente que cuando se pida la aprobación no hayan interrupciones por que atrasan mas la votación, pero opina que si aprueba siempre y cuando este el financiamiento.

- Sra. Carmen Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Presidente, menciona que fue aprobado en forma unánime la Adquisición de Implementación Sede Junta de Vecinos N° 23 Conchería por la suma de \$ 712.346 y se adopta el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 396.**

**“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$ 712.346 (SETECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS), PARA FINANCIAR LA COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS N° 23 “CONCHERÍA” DE HUASCO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Marcelo Godoy C., Presidente del Concejo Comunal (S) de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.*

\* Sr. Presidente, pasa al segundo punto de la tabla que es la Aprobación Costos de Mantención de \$ 8.810.- y Operación de \$ 4.452.- Proyecto Mejoramiento Acceso a Huasco, quien explicara será el Sr. Alejandro Cisterna y le sede la palabra.

#### **2.- APROBACION COSTOS DE MANTENCIÓN DE \$ 8.810.- Y OPERACIÓN DE \$ 4.452.- PROYECTO MEJORAMIENTO ACCESO A HUASCO.-**

- Sr. Alejandro Cisterna, Explica al Concejo Municipal que es un Proyecto parte de la cartera del FNDR 2012, fue presentado junto con el último a través de la misma solicitud que es del Centro Polivalente, es el mismo con distinto proyecto los costos que involucran cuando el proyecto esta en recuperación, cuando esta concluido el proyecto y todo esto forma parte de superación y mantención, corresponde al Proyecto de Mejoramiento al Acceso a Huasco que considera el hermoseamiento en la entrada a huasco hasta la Calle Patricio Lynch de la Coopermin, entra desde el paño verde que esta alejado hasta la punta de la Villa las Palmas todo ese sector.

- Sr. Gregorio González, consulta al Sr. Alejandro Cisterna si están hablando sobre las cortinas que están al frente de la sede hacia la naciente, porque no se riegan como antes con los derechos de agua que tiene el municipio.

- Sr. Alejandro Cisternas, le responde a la Sr. Concejal Gregorio González que no corresponde a ese sector que los que están al frente del liceo Japón al lado norte la idea es mejorar todo eso con instalar caño, poner escaleras e iluminar, se va cerrar ese lugar impidiendo el acceso de vehículos y lo que menciona antes se mantiene igual con el riego con agua municipal.

- La sala analiza profundamente este tema y se hacen sugerencias.

- Sr. Presidente, Consulta al Concejo si existe alguna consulta mas y solicita a este Concejo Municipal poder tomar el acuerdo correspondiente a los Costos de Mantención y Operación del Proyecto Mejoramiento Acceso a Huasco.

- Sr. Rigoberto Briceño, si aprueba.

- Sr. Gregorio González, si aprueba.

- Sra. Adriana Cárdenas, si aprueba.

- Sra. María González, si aprueba.

- Sra. Carmen Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Presidente, menciona que fue aprobado en forma unánime los Costos de Mantención y Operación del Proyecto Mejoramiento Acceso a Huasco y se adopta el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 395.**

**“ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO ACCESO A HUASCO, CODIGO BIP N° 30099130 -0, QUE SE DETALLA DE LA SIGUENTE MANERA:**

**- COSTOS DE MANTENCIÓN M\$ 8.810.-**

**- COSTOS DE OPERACIÓN M\$ 4.452.-”**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Marcelo Godoy C., Presidente del Concejo Comunal (S) de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.*

- Sr. Presidente, agradece y despide al Sr. Rodrigo Cortes por exponer en este Concejo Municipal y continua con la reunión señalando que hay dentro de la Correspondencia Recibida un oficio del Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que se lo envía a la Sra. Intendente de la Región de Atacama, donde le informa que aprueba el Proyecto del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Tradicional 2º cuota IRAL 2011, correspondiente a la Comuna de Huasco Cód. PMU 1-B-2011-943, Levantamiento Micro vertederos varios sectores II Etapa con un

Presupuesto de \$ 6.855.035 y tiene un plazo máximo de 30 días para responderlo, ella nos hace llegar al Concejo Municipal esta copia informativa.

\* Sr. Presidente, continúa con la reunión pasando al Tercer Punto de la tabla que es los Puntos Varios.

### **3.- PUNTOS VARIOS.**

- S. Rigoberto Briceño, opina que no tiene puntos varios.

- Sr. Gregorio González, menciona que se pidió y se acordó un Decreto donde se favorece el Desierto Florido, ya que todos los días pasan motos y además se ha realizado un Rally, el llama a Carabineros y nunca están, consulta porque no se ha hecho la gestión y que es lo que pasa el desierto florido se nos va ir de las manos se necesita con urgencia tener este Decreto.

.Menciona otro punto de un Basural que hay en la entrada del Pino llegan apestandos los veraneantes ya que está muy feo y horrible, donde se le pidió que limpiaran también no han cumplido con eso.

.Menciona que el solicitado en la Sesión N° 3 hace mucho tiempo atrás es el Pago del material que se saco en el Sector del Pino para las Empresas Portuarias que hicieron últimamente para guacolda dejaron unos tremendos hoyos que no fueron capaces de taparlos y piensa que debería haber habido un ordenamiento y la consulta es que si cobraron por esto si o no.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Concejal Gregorio González que él no tiene información de esto pero le sugiere que debería solicitarlo al Sr. Alcalde por escrito a través de un oficio para obtener una respuesta.

- Sr. Gregorio le responde al Sr. Presidente que el lo ha solicitado ya antes, continuando señala que se debe pedir un Estudio de Exposiciones a los Contaminantes del Aire por la Salud de la Población y cree que es importante preocuparse un poco de eso, ya que la evaluación de Salud es importante para la comuna.

.Terminando tiene otro punto que es el Informe a los Marineros sobre la constante evacuación de Petróleo que hay en la Comuna y que continua aun saliendo, opina que los Marineros son las Personas indicadas para dar la respuesta a ello.

- Sr. Rigoberto Briceño, hace mención al documento anterior ya visto del Proyecto que si no se cumple o responde luego las platas serán destinadas a otro lado.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Rigoberto Briceño sobre este tema se vera en la sesión de mañana ya que estará el Sr. Alcalde presente y nos puede informar con mas detalle sobre el tema y le sede la palabra a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas.

- Sra. Adriana Cárdenas, opina de esto que hay un Secretario de SECPLA que nos puede responder a todas nuestras dudas que tengamos hoy y le sede su espacio al Concejal Rigoberto Briceño para que reciba una respuesta referente a ese oficio que tiene.

- Sr. Alejandro Cisternas, responde que no sabe mucho meterse en materias que no le corresponde pero explica que es un Proyecto de Generación de Mano de Obra que lo Administra la Dirección de Obras y más allá no puede meterse en el tema.

- Los Concejales Sra. María González y el Sr. Gregorio González ambos opinan estar de acuerdo de invitar a la Srta. Carolina Labra a la Sesión de mañana para que explique el Informe que envió Contraloría Regional y el Informe que envió ella como encargada de la Unidad de Control Municipal, ya que esta capacitada ó que los Concejales que estén interesados de informarse hacer una reunión de trabajo.

- Sra. Adriana Cárdenas, quiere entregar una información interesante y puntual que es la asistencia del alumnado que tiene el 84% de asistencia a clases y eso significa un costo grande para el Municipio tiene una deuda alrededor de 88.000.000 millones de pesos que le debe al DAEM, por inasistencia e irresponsabilidad de los padres por no enviar a sus hijos al colegio, se refiere en especial a los Colegios: Mireya Zuleta, José Miguel Carrera. Liceo Japón y El Olivar de Huasco Bajo. Opina que es una falta gravísima por parte de los padres y Directores de cada Establecimiento por no preocuparse teniendo cada colegio una asistente social que se preocupe de ello haciendo las visitas a domicilios de cada alumno que falte y en Educación tienen vehículos disponibles para realizar este trabajo.

- La sala comenta discute sobre el tema de Educación en el País.

- Sra. Adriana Cárdenas, quiere aclara que esta molesta ya que se le ha interrumpido su tiempo correspondiente y que lo que trasmite acá en reunión es información directa y actual lo que esta pasando en el tema de Educación y tiene un listado que leerá de Profesores que tiene mucha inasistencia el cual también perjudican a los alumnos.

- Sra. María González, opina que No tiene puntos varios por que quedaría inscrita en un papel y no solucionaría nada, prefiere comentársela cuando este mañana el Sr. Alcalde y le transmitirá sus puntos varios.

- Sra. Carmen Hidalgo, opina que no tiene puntos varios.

- Sr. Presidente, no habiendo más puntos varios que tocar, da por finalizada la Sesión del Concejo siendo las 15:50 Horas.

**ALEJANDRO CIATERNA ALDAY**  
**Ministro de Fe (S)**

**MARCELO GODOY CUELLO**  
**Presidente (S)**  
**Concejo Municipal**